

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRICION.

PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 7.50
 Nueve meses 12
 Doce meses 14

EXTRANJERO.

Tres meses 11.75 pesetas.
 Seis meses 22

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes 1.25 pesetas.
 Tres meses 3.50
 Seis meses 6.75
 Doce meses 12.50

ULTRAMAR.

Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valancos, 36, bajo, y calle de San Gregorio, 55.

Pamplona 26 de Septiembre de 1896.

FILIPINAS Y EL JAPON

Va ya siendo proverbial en la crítica extranjera suponer en la política española el vicio de la imprevisión.

Contra esa crítica, más que el grito por la moralidad que en los nervios pueda producir la censura, lo que se necesita es, por parte de nuestros políticos y estadistas, desmentir con obras y hechos el concepto.

Es preciso que la política, en cuando alta dirección del Gobierno y del Estado, no sea el arte vulgar y circunstancial de vivir al día, sino un sistema para tener en cuenta las enseñanzas de la experiencia y de la historia, y fundar previsiones racionales y precauciones legítimas en el porvenir.

En la cuestión de Filipinas hay dos aspectos, mejor dicho, dos partes completamente distintas y separadas. Lo que se refiere al orden interior de nuestro régimen colonial, y lo que dice relación al orden internacional.

Respecto a lo primero, no basta acabar con la insurrección; es preciso proveer con medidas que eviten en lo sucesivo nuevos trastornos. Para ello, lo primero que hay que hacer es contar más con la opinión y con el consejo de los pobres frailes, que son la radical del patriotismo español y el verdadero y casi único apoyo de la soberanía de España en Filipinas.

Véase ahora, por los hechos, la previsión, la exactitud, el desinterés de los frailes, que ven venir los acontecimientos y a los cuales no se hacían caso creyendo que eran alucinados o que hablaban por interés propio.

Y hay que decirlo, también, con entera sinceridad: la política en Filipinas tiene que dar un salto atrás, hacia el espíritu general de las leyes de Indias, pues cuando se dan malos pasos, el progreso consiste en volver a lo bueno.

Es preciso derrocar esas abstracciones asmitistas que se han llevado inconscientemente al régimen jurídico y administrativo de Filipinas, desconociendo en absoluto no solo las condiciones y variedades étnicas de raza, sino hasta el estado social, que se ha pretendido regular a priori por el de la Península española. Es necesario, sobre todo, echar abajo la ley municipal de Maura arlete formidable de que se han valido los filibusteros y masones para quitar influencia al fraile y preparar la insurrección é ir haciendo atmósfera contra España.

Respecto a la parte internacional, no nos meamos en la cuna de inocentes sueños, ni nos durmamos con teorías optimistas y abstractas, y no perdamos de vista el Japon, que con relación a Filipinas es lo mismo que los Estados Unidos respecto a Cuba.

Del extranjero nos están advirtiendo. No nos enojemos de hombres.

Una revista de importancia, «The Spectator» ha publicado un estudio hondo y nutrido sobre el particular. La insurrección de Filipinas puede constituir para España un peligro mucho mayor que la insurrección de Cuba.

Nada tiene que ver el lánguido deseo de los indigenas que aspiren a la utópica independencia de sus islas, con el ansia apasionada de los japoneses que sueñan con la posesión efectiva de aquellos territorios. Avidos de comarcas y espacios por donde extender su civilización, y no contando en su suelo con medios bastantes para ese efecto, como quiera que han perdido la Corea y que jamás llegarán a conquistar la Australia, ideal dorado é inaccesible de sus ambiciones, han puesto la mira en el archipiélago de Magallanes, que es igual por sus circunstancias étnicas y naturales al imperio del Medio, y cuya superficie excede a la del Japon en otro tanto. Poseen a medio camino la Formosa, y tienen ya dentro de Filipinas considerable número de emigrantes que, llegado el caso, les ofrecerá el deseado punto de apoyo.

Dicha revista, siguiendo en este orden de consideraciones, dice:

«Por informes de irreusable autoridad, sábase

que recientemente en Moscon el mariscal Yamagata ofreció al representante de los Estados Unidos el concurso incondicional del Japon, para el día en que las cuestiones de Cuba diesen origen a un rompimiento entre la América del Norte y España. Más hizo Yamagata: prometió en nombre de su Gobierno contribuir a la obra con 40 millones de libras esterlinas.

«No alardamos de profetas, é ignoramos cuál sea la línea de conducta que hayan adoptado para esas contingencias, y por vía de reciprocidad, los Gobiernos de Washington y Tokio; pero a nadie se ocultan las miras de uno y otro.

«Póngase sobre aviso España, y advierta que si por su valor y su perseverancia en todas partes encuentra simpatías, en ninguna ha encontrado hasta ahora eficaz y positiva ayuda.»

Bueno es, pues, que los políticos y estadistas españoles tengan, en cuenta estas observaciones.

EUGENIO FERNANDEZ HIDALGO

La viruela.

(SU HISTORIA Y SU PROFILAXIS.)

Tan antiquísimo es el origen primitivo de la viruela, que no se puede limitar de un modo preciso su nacimiento; es una enfermedad ya conocida desde tiempo inmemorial y de su historia solo se sabe que ha producido siempre grandes estragos en todo el orden zoológico.

Créase que esta enfermedad se conoció por primera vez en la India, en el primer tercio del siglo II y nada más se supo de ella hasta el año 570 que apareció entre los árabes con carácter epidémico, cuando Mario, obispo de Avenches, escribió un libro titulado *Historia francorum scriptorum*, en el cual detalla una terrible epidemia de viruela que se extendió en aquel año en Italia, y según se cree, entonces el mencionado obispo bautizó a esta enfermedad con el nombre que hoy lleva de viruela; que sin duda le denominó así para significar los grandes *(varus)* que brotan en la cara de los que padecen tan terrible enfermedad.

Después, la viruela fué extendiéndose por diversas comarcas; Hernán Cortés y sus compañeros la introdujeron en América; en el año 714, los sarracenos la trajeron a España, y por último, los ejércitos, y las cruzadas sobre todo, fueron propagando la viruela por Francia, Inglaterra, Alemania, & c., hasta el punto de que hoy en día es la enfermedad más universal de cuantas se conocen, pues no hay país en el mundo que no haya registrado epidemias de viruela, excepción hecha de Nueva Holanda, punto donde hasta ahora ha gozado y sigue gozando de inmunidad, beneficio cuya causa es desconocida.

La viruela es, como enfermedad epidémica, la más mortífera de todas; Sulmitch observó que se contaron 400 00 defunciones de viruela en un solo año que reinó epidémicamente en varias regiones de Europa, antes de que se conociese su profilaxis.

Esta enfermedad es eminentemente contagiosa; el contagio se verifica por contacto, tanto mediato como inmediato, por inoculación y por infección de los miasmas que lleva la sustancia contaminante.

Pero por fortuna y para bien de toda la humanidad, desde el año 1798 existe en nuestras manos el medio seguro de preservarnos de la viruela. En este año se descubrió la profilaxis de esta enfermedad por la vacuna, afección que padece la vaca, y que los ingleses denominan el *cowpox*, descubrimiento maravilloso que debemos al doctor Eduardo Jenner, médico en aquel año del condado de Gloucester.

Tenemos, pues, a nuestro alcance, gracias a este precioso descubrimiento, el medio de evitar la viruela, toda vez que la vacunación del *cowpox*, practicada en el organismo humano, cada ocho años, lo coloca en condiciones de no ser nunca atacado de tan mortífera dolencia, y estos resultados nos lo enseñan los hechos y la estadística, ya que se sabe que de cada 1,000 atacados de viruela, previamente vacunados, mueren solo tres ó cuatro.

Pues teniendo medio tan sublime que nos resguarda de contraer tan mortífera enfermedad,

¿por qué se suceden con tanta frecuencia las epidemias contemporáneas de viruela, sobre todo en nuestra España, en donde, como ahora ocurre, es grande el contingente de defunciones acaecidas por esta dolencia?

Bien claramente se ve la causa; consiste solo en la desidia, en el abandono que individualmente existe entre nosotros a higienizarnos, y a las mil preocupaciones que el vulgo tiene erróneamente para resistirse a la práctica de revacunarse periódicamente cada ocho años, y sobre todo en el crítico momento en que existe una epidemia variolosa.

Si todo el mundo profano comprendiera las inmarcesibles ventajas individuales de la vacunación, y si además de esto los gobiernos decretaran la vacunación y revacunación obligatorias, a buen seguro que no volveríamos a sufrir ninguna epidemia de viruela, ni a tener que lamentar sus estragos que hoy mismo ocurren infortunadamente.

Los resultados de la vacunación son admirables en todo tiempo, lugar y ocasión; los hechos lo demuestran de modo palpable, y no puedo menos de consignar aquí lo que en la época presente ha ocurrido en el centro de la Mancha con una epidemia de viruela que empezó a desarrollarse con gran incremento en el ganado lanar; esto constituyó, además de las pérdidas materiales para los ganaderos, un peligro inminente para la salud pública, toda vez que la viruela puede propagarse por contagio del ganado a la especie humana; pero merced a las disposiciones y medidas adoptadas por la iniciativa del subdelegado de Veterinaria de Alcazar de San Juan, el ilustradísimo profesor don Vicente Moraleda y Palomares, la viruela en el ganado lanar de la región manchega ha desaparecido, y los temores habidos en principio del desarrollo de una gran epidemia hanse trocado en tranquilidad y bienestar.

Pues lo mismo que ocurre en el ganado lanar, ocurre en la especie humana: hoy sufrimos los terribles azotes de la viruela por desidia, por abandono, por no poner con todo rigor en práctica el medio profiláctico maravilloso de la vacunación.

Despertemos, pues, del letargo en que nos hallamos sumidos respecto a higiene; establézcase la vacunación y revacunación obligatorias para todas las clases sociales, y de esta suerte solo quedará en lo sucesivo de la viruela el recuerdo de los fatídicos desastres que ha ocasionado, y llegará a ser enfermedad que habremos logrado exterminar para siempre, toda vez que seguramente podemos escudarnos de ella con la maravillosa profilaxis de la vacunación.

DR. MANUEL CORRAL Y MAIRA.

De nuestros corresponsales

Las ferias de Burgueto.

23 de Septiembre de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Las ferias de esta villa dieron comienzo el día 21 del corriente, con escasa animación, por efecto del mal tiempo, pues que desde la mañana que comenzó a llover, continuó todo el día con cortos intervalos, si bien en pequeña cantidad, temiendo los feriantes con fundamento; siguióse el mal temporal los días sucesivos.

Por fortuna, no resultó así, pues el domingo 23 amaneció claro y despejado, sintiéndose durante él un calor extraordinario, que ya lo hubiéramos deseado en el mes de Agosto último. La concurrencia de gente en dicho día y al siguiente 21, fué extraordinaria, y el ferial estuvo completamente lleno de ganado de todas clases, pero especialmente vacuno; del cual se han hecho muchas y buenas ventas, singularmente de las vacas lecheras, que en su mayoría las han llevado los provincianos, como acontece en otros años, pagando precios más subidos que los demás compradores.

Calculo se habrán hecho más de quinientas ventas de toda clase de ganado, fluctuando los precios de las vacas lecheras entre 280 a 360 pesetas.

Gracia fijó una mirada escudriñadora en su compañera.

—¿De qué modo decís eso!

Esta vez no obtuvo respuesta, y su interlocutora permaneció inmóvil, sentada sobre el baul.

Gracia acercó su silla al sitio que su compañera había elegido.

Debe haber algo novelesco en vuestra vida, dijo.—¿Cómo habéis venido a la situación que os encuentro? Desempeñáis terribles deberes y me interesáis más de lo que suponeis. ¡Dadme vuestra mano!

Mercy rehusó dulcemente la mano que le tendían.

—¿Nos somos amigas?—preguntó Gracia sombrada.

—¿No podemos serlo!

—¿Por qué?

La enfermera guardó obstinado silencio.

Gracia recordó el trabajo que había costado a la interlocutora decir su nombre, y repuso:

—¿He adivinado bien? ¿Sois una gran señora disfrazada?

Mercy sonrió dulcemente pero con infinita amargura.

—¡Yo...! ¡Yo una gran señora! ¡Por amor de Dios, callad!

La curiosidad de Gracia estaba ya vivamente excitada, y prosiguió con dulzura:

—Os lo repito: seamos amigas.

Y volvió a tender su mano a Mercy, que la rechazó segunda vez.

GUERRA DE CUBA

Oficiales de Caballería.

Se ha recibido un telegrama del general Weyler diciendo que no se le envíen más subalternos de Caballería, porque tiene 129 excedentes.

Los cruceros armados.

Se ha dispuesto que vuelvan a la Península los trasatlánticos armados «Alfonso XII» y «Reina Cristina», con objeto de prestar servicio como cruceros.

Ambos barcos continuarán en la misma situación de cruceros que actualmente tienen.

Las fuerzas en operaciones.

En breve marchará a Pinar del Río la columna Segura y a Cienfuegos la columna Rubin.

El total de fuerzas que tendremos en Pinar del Río para las operaciones, será de cuarenta batallones.

Una laborante.

Por orden del gobernador civil señor Porrúa, ha sido expulsada de la Isla de Cuba una dama llamada doña Aurelia Castilla, de la buena sociedad de la Habana.

El motivo de esta medida es que dicha señora envió una tarjeta a Zayas dándole el pésame por la muerte de su hermano, el famoso cabecilla, y diciéndole:

«Su nombre glorioso vivirá bendecido mientras Cuba exista.»

El Sr. Porrúa propuso al capitán general la expulsión, para enseñar que no puede impunemente llamarse héroes a los criminales.

Aquella insistencia ofensiva hubiera concluido con la paciencia de un santo, y Gracia retrocedió a su vez y dijo con aire enojado:

—¡Veo que no sois buena!

—¡Precisamente porque lo soy!—dijo la enfermera con profunda amargura.

—¡Por bondad me rechazais! ¡después de conocer mi historia desgraciada!

—No me preguntéis la mía... no me hagáis hablar... vos misma lo sentiréis después.

Gracia no se confesó vencida.

—Yo he depositado mi confianza en vos,—dijo,—vos me negáis la vuestra, y eso es poco generoso.

—Pues bien,—dijo Mercy Merrick,—sentaos.

El corazón de Gracia palpitaba con violencia aguardando la revelación tan extraña que iban a hacerle.

Acercó su silla al cofre, pero Mercy la detuvo con un ademán.

—No tan cerca de mí,—dijo—¿ignorais lo que hacéis?

—¡Gran Dios!

—Aguardad: aun no tenéis idea de lo que voy a deciros.

Gracia obedeció esta vez sin murmurar palabra.

—Reinó un minuto de silencio.

La débil luz de la bugia muribunda iluminó a Mercy sentada en el cofre, apoyando ambos codos sobre sus rodillas y escondiendo el rostro de sus manos.

Un instante después, la estancia estaba sumida en profunda oscuridad.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 3

RESUCITADA.

—¿Conocéis el Canadá?—preguntó Gracia.

—Sí.

Esta fué la única respuesta, y aunque tan lacónica, se conoció hecha con toda su voluntad.

Habéis ido alguna vez a Port Logan? He vivido a pocas leguas de él.

—¿Cuándo?

—Hace ya tiempo.

Y Mercy y Merrick volvió a ocupar su asiento y cambió el asunto de la conversacion.

—Vuestros parientes en Inglaterra—dijo—estarán muy inquietos por vos si tienen noticias de este viaje.

—No tengo parientes en Inglaterra, y puedo decir que en todo el mundo sería difícil encontrar persona mas aislada que yo. Regresábamos del Canadá cuando la salud de mi padre se resucitó, y el médico le recomendó el clima de Italia... Allí le he perdido y su muerte me ha dejado sin amigos y sin recursos.

Detúvose un momento, buscó el bolsillo del vestido gris que le envolvía, y sacó de él una cartolina.

—Todas mis esperanzas,—dijo,—se encierran

En las inmediaciones de la Habana.

Fuerzas del cuerpo de orden público, teniendo noticia de que en determinado punto de las afueras de la Habana se estaba organizando una partida, se emboscó convenientemente.

Ejecuciones capitales.

En Guanabacoa ha sido fusilado el soldado madrileño Francisco Rubio Garcia, que mató a un argenteo. Hizo testamento dejando a su madre 55 pesos que posea.

Depositario que desaparece.

Desde Chicago comunican una noticia que ha dado origen a muchos comentarios entre los laborantes cubanos residentes en esta ciudad. Mr. A. Powers, director de una sociedad organizada en Chicago para socorrer a los emigrados de la grande Antilla, ha desaparecido.

La insurrección de Filipinas.

Un despacho de Hon Kong recibido por El Imparcial dice que el capitán del vapor «Musset», que salió el 17 de Manila, anuncia haber sido asesinados los párrocos de Santa Cruz y Rosario.

El general Blanco.

Se dice que es probable sea relevado el general Blanco. Pero, no se añade la causa.

Comentarios.

El envío de material de artillería hace suponer que los rebeldes se han fortificado en las poblaciones y montes de la provincia de Cavite, donde hoy se encuentran, y que el general Blanco ha pedido cañones para destruir las obras defensivas que hayan construido.

En la Audiencia.

Por la Audiencia de esta capital se ha dictado sentencia, condenando a José Martínez Golcochea e Iriarte a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones inferidas a Juan Luis Larrasar.

GACETILLAS.

Ayer por la tarde con un tiempo verdaderamente desabrido, se verificó la corrida de toreros anunciada.

La entrada fué bastante menos que mediana. A las tres y media se hizo el despejo de la plaza y a los acordes de la música se presentó la cuadrilla a saludar al Inspector de 2.ª que ejercía de Presidente.

El primer toro fué el de la corrida, pues los tres restantes resultaron imposibles. Regaterín, de una estocada contraria, dió cuenta de su primer bicho; al segundo se empeñó en descabellarlo a pulso, y cuando ya se iba aburrriendo el público, comprendiendo que aquello no podía ser, el toro tuvo el buen sentido de echarse para recibir la puntilla.

El Navarrito se encontró con su primer toro huido que más parecía querer embestir con el rabo que con la cabeza. La muerte era difícil. El espada se descompuso y sin rien de preparation daba estocadas al aire unas, en hueso otras y todas o la mayoría a paso de banderillas.

No mató, no puso banderillas, no dió la puntilla, y sin embargo fué el torero de la tarde. A la salida, los buenos aficionados que estaban en el redondel, le estrecharon la mano.

Nos parece muy bien el que el Ayuntamiento en estos días haya acordado dar bonos a los pobres.

Peró creemos que si el Municipio, por su parte, no hace algun festejo, como el sacar los gigantes, organizar cucullas, etc., cosas que cuestan muy poco, para que aparezca en los programas, no le va a ser posible en adelante hacer limosnas de carne de toro, porque toros no habrá por San Fermín de Aldapa.

La salvación de la empresa está en que el domingo haga buen tiempo.

Ha regresado a esta capital nuestro amigo don Manuel Lapuerta, Subdirector de Telégrafos que marchó a San Sebastián en comisión del servicio.

Ayer en atención a la festividad del día se vieron muy concurridos el templo de San Lorenzo, donde se veneraba a San Fermín, y la iglesia de los Padres Corazonistas.

Hoy a las siete de la tarde ingresarán en el Seminario Conciliar y en el Colegio de San Francisco Javier los alumnos internos de dichos centros docentes.

En breve plazo reanudará sus trabajos de estudio nuestra laureada sociedad coral «Orfeón Pamplonés» a cuyo fin se han pronunciado excelentes obras que no dudamos llegará a dominarlas la masa coral con la perfección de siempre, dada la aplicación y excelentes aptitudes de sus individuos.

Es de notar el abundante número de personas que estos días se inscriben como socios protectores de esta colectividad, lo cual es debido, indudablemente, a los repetidos triunfos y considerable progreso del Orfeón, alcanzados a costa de continuados sacrificios y privaciones de los orfeones y vasta inteligencia de su director señor Múgica.

El día 30 de los corrientes a las nueve de la noche se reunirá la Junta general bajo la presidencia de la Directiva con el exclusivo objeto de proceder a la renovación de cargos, según previene el Reglamento orgánico.

En un periódico de Logroño y refiriéndose a una velada musical en que tomó parte el joven pianista pamplonés señor Lapuerta, dice el citado colega lo que sigue:

«Toca con una delicadeza no muy frecuente y en todas sus manifestaciones revela una organización musical de primer orden.»

Algunas creaciones suyas basadas en aires populares españoles, descubren un compositor llamado a ocupar un puesto distinguido en la lírica nacional.

Oyó muchos aplausos, compartiéndolos con el señor Ramirez, pero aún merecía más, teniendo en cuenta que tuvo que amoldarse a un plano vertical cuando necesitaba un gran modelo o media cola, cuando menos.

El señor Lapuerta vino a Logroño por primera vez cuando las oposiciones a la plaza de músico mayor de la banda municipal, pero debió agradecerle nuestro país y no sería difícil convencerle de que aquí podría hacer un magnífico papel.

A fuer de aficionados a la música clásica, nos alegraríamos tener por vecino al notable pianista señor Lapuerta, que tiene su carrera terminada con gloria.

Mucho nos complace ver aplaudido el mérito de nuestro paisano señor Lapuerta.

D.ª Basilisa Castroviejo Calvo, nombrada para desempeñar en propiedad la escuela de Yanci, también ha sido nombrada para la escuela de niñas (625 pesetas) de San Felices, provincia de Soria.

De modo que no sabemos de qué escuela tomará posesión.

Nuestra paisana doña Concepción Villafraña ha sido nombrada en propiedad para la escuela de Paredesroyas, dotada con 400 pesetas.

Hoy se verificarán en el Instituto provincial de segunda enseñanza los exámenes de Latín y Castellano 2.º curso, Retórica y Poesía, Historia natural, Fisiología e higiene y Agricultura, y continuará los de Francés 2.º curso.

Los de Latín y Castellano 2.º curso darán principio después de terminar los de Francés 2.º curso, y todos las demás a las nueve de la mañana.

Nos dicen de Guernica que, con objeto de asistir a la inauguración del Colegio de segunda enseñanza de los Religiosos Agustinos han llegado a aquella villa los señores Obispos de Salamanca y Jaca y nuestro paisano y amigo el M. B. P. Fr. Saturnino Sanchez, Provincial de los Agustinos de Castilla.

Don Luis Izquierdo Ordoñez, teniente del regimiento de Cantabria ha sido destinado al de La Lealtad.

Se hallan vacantes: La plaza de médico titular de los pueblos de Abalgar, Murlata, Oco y distrito de Metauten con la asignación de 865 pesetas. Además una comisión de familias acomodadas, pagará por la asistencia a las mismas 1.632 pesetas.

Ayer marchó a San Sebastian nuestro estimado amigo el comandante Casado, que va a ofrecer sus respetos a la Reina, ya que, cuando regresó de Cuba, luego de amputarle una pierna, no pudo cumplir ese deber en Madrid por el mal estado de su salud.

Porque no es difícil que «ruedan» hasta aquí, advertimos que, según dice un periódico hay en Vitoria gran cantidad de duros falsos, del año 1878 y con el busto de don Alfonso XII.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Navarra se ha informado favorablemente el expediente de permuta entablada entre los maestros de Bearía y Larrion, don José María Lacunza y don Pedro Ochoa.

Ha renunciado, por enfermedad, la escuela de Azanza, la maestra propietaria doña Manuela Armengol.

Hace unos días que se desprendió parte de la cúpula de la iglesia de Uriz, cuando apenas había terminado el Santo Sacrificio de la Misa el cura párroco.

De las señoritas que han sufrido examen de ingreso en esta Escuela Normal, han sido aprobadas doña Dolores Gorruti, doña Gabina Ezquerro, doña Alvaro Alvarez, doña Juan Alvarez, doña Juana Echarrén, doña Pilar del Río, doña Biosa Imas y doña Josefa Mesanza. Las seis primeras que resultan aprobadas, de las que han sufrido examen, fueron preparadas por don Pedro Yábar, maestro auxiliar de la escuela del Vincolo.

Ha sido ascendido a oficial de primera clase el celador de fortificaciones don José Sierra.

Clasificación de las reses vacunas y lanares sacrificadas el día 24 de Septiembre para el abasto público de esta capital; bueyes 7, terneras 7, carneros 35 y ovejas 59.

El «Crédito Navarro» pagará desde el jueves próximo los cupones de toda cla-

se de valores depositados en sus Cajas o responsables al vencimiento de 1.º de Octubre de 1896. Los de trimestres anteriores que se hallen pendientes, se pagarán desde el 10 de dicho mes en adelante.

Ha llegado a Zaragoza el soldado Cipriano Calabia Marco.

Calabia procede del reemplazo del año de 1895 y marchó a Caba desde Pamplona con el regimiento de Cantabria, desembarcando el 20 de Enero del pasado año. Ha tomado parte en varias acciones de guerra. A fines de Mayo ingresó en la enfermería de Guanes (Pinar del Río) y tras largos sufrimientos ha perdido en absoluto el uso de toda articulación en la misma, siendo declarado inútil.

Los guardias municipales denunciaron ayer ante la alcaldía al dueño de una caballería que causó algun daño en uno de los árboles que existen frente a la aduana.

De San Sebastian dicen:

«De Navarra han llegado» a I. un sargento, un cabo y diez individuos de la guardia civil, que se dedicarán a vigilar la frontera con objeto de evitar las desertiones.»

Se ha encargado interinamente de la escuela de D. Paciano del Barco, en Tudela, el infatigable maestro D. Felix Villar.

Con el objeto de ofrecer sus respetos a la Reina Regente, saldrán hoy a las doce don Ramon Ezeverri, vicepresidente de la Diputación, y don Leon Yanguas.

Nuevamente insistimos que, si bien hasta el 12 de Noviembre no espira el plazo de los dos meses señalados por la ley para que puedan redimirse a metálico los mozos sorteados, si aquéllos efectúan el ingreso con posterioridad al día que se fije el cupo que se pida para Ultramar, al que por su suerte le haya tocado un número bajo y le toque servir fuera de la Península tendrá que abonar 2.000 pesetas.

Hasta tanto se señala dicho cupo—que será dentro de unos días,—todos los mozos, hallense ó no comprendidos en aquél, ingresando 1.500 pesetas quedan redimidos del servicio de las armas.

Respecto a las permutas, la vigente ley autoriza a los reclutas destinados a Ultramar a poder cambiar de número con individuos de su mismo reemplazo y zona, ingresados en las cajas de recluta, siempre que le hagan con la anticipación necesaria para que no surjan entorpecimientos en la saca de soldados para los cuerpos de la Península.

Cartas detenidas en la administración de Correos durante la 2.ª decena del mes actual.

D. Martín Sanchez—Fabriciano Benavidez—Santos Martínez—Martina Beortegui—Andrés Leza—Joaquín Diaz—José Martín Irizaba—María Campo—Joaquín—José María Jimenez—Brigida Barandalla—Rafaela Fernandez—Marta Apestegui—José Segura—María Mercedes—Justo García—Cándido Pruch—Regulo Martus—Joaquina Latorde—Antonio Garralde—José Mos Lledo—Jorge Redin—Agapito Azcarate—Marina Langarice—Cosme Perez—Antonio de Iturria—Josefa Espila—Juana Lecumberri—Eduvigis Garcia de Herberos—Guillermo Lafuente—Antonia Iruri—Fermína Miranda—Leon Oteo—Francisca Lazcoz—Angela Navarro—Ildefonsa Moreno—Angel Mercedes—Martina Munarriz—Santiago Sobrevieja—Magin Sagarra—Miguel Audenza—María Montaña—Sebastián Ayesa—Miguel Ramirez—Benita Urien—Celestino Garcia—Marcelino Peralta—Antonio Ferruz—Mateo Alonso—Filomeno Idoate—Isabel Regoni—Narciso Ardaiz—Francisco Golcochea—Cecencola Atienza—Polonio Rodeles—Mateo Alonso—Bernabé Fernandez—Victoria Zubalde—Ignacio Pereira—Candelas Martín—Concha Ortiz—Pedro Martí.

A las ocho y media de la noche de ayer salió de la parroquia de San Lorenzo la procesión organizada para el acto de colocación de la nueva cruz en el sitio en que fué sacrilegamente destruido el signo de nuestra Redención. Innumerables flecos con hachas encendidas, tanto de la parroquia como de las restantes de la capital, precedían al señor párroco de San Lorenzo, que llevaba la nueva efigie de Nuestro Señor Jesucristo.

El cabildo de dicha parroquia y buen número de sacerdotes figuraban también en aquel solemne cortejo religioso.

La procesion se dirigió por la calle de San Lorenzo a la de Santo Andia, siendo muy difícil el paso por el inmenso gentío que llenaba por completo aquellos alrededores.

En el sitio donde se verificó el acto de desagrarvio se hallaba colocado un púlpito portátil, cubierto con una alfombra.

La cruz fué colocada en su urna, que estará cerrada con reja y alambrado, cantándose por la capilla de la Catedral un motete apropiado al acto.

El ilustrado sacerdote don Eustaquio Ilundáin, canónigo magistral de Ciudad Real, pronunció una sentidísima plática, recordando el sacrilegio cometido y exhortando a los flecos a que rogasen al Señor apartase de nosotros el castigo por tan terrible pecado.

La procesion volvió a San Lorenzo por la plaza de Recoletas, cantando como a la ida la letanía de los santos.

El acto de desagrarvio resultó, pues, por todo extremo solemnisimo.

Todavía permanecen en esta capital el M. Rdo. Padre Provincial de los Carmelitas descalzos de la Aquitania, otro Padre y el Prior del convento de Calahorra, Edo. Padre Ligori, tío de la señora de nuestro amigo el conocido tipógrafo D. Roman Velandia.

Como ya digimos, están recogiendo datos y algunos documentos relacionados con la vida y muerte del venerable Padre Fray Domingo de San José Arbizu, natural de Puente la Reina.

Como teníamos anunciado, anoche en el Circo-Labarta y ante numerosa concurrencia, hizo su debut la compañía Danesi Tillés. El programa fué ejecutado con todo esmero y perfección cosechando los artistas nutridos aplausos.

Merecen significarse el número «Escaleras cómicas», «La transformación antipoda», «Los equilibristas», «La Percha-Bavre» y los «Maravillosos saltos mortales a caballo».

La función terminó a las once de la noche y el público quedó satisfecho.

El concierto dado anoche en el Teatro Principal por la «Rondalla Aragonesa» que dirige don Manuel Gracia, fué un concierto verdaderamente ameno y que agradó en extremo a los concurrentes al teatro.

Todos los números del programa fueron admirablemente interpretados y todos muy aplaudidos. La jota aragonesa fué preciso repetirla entre estrepitosos aplausos y los cantadores Mora y Garcia dijeron coplas tan oportunas que entusiasmaron al auditorio.

La pareja de baile tan perfectamente que no nos

extraña se haya conquistado los premios en los certámenes celebrados.

También tuvieron que repetir el baile a instancia de los espectadores, apesar de lo fatigados que se encuentran los bailarones.

El espectáculo terminó a las once menos cuarto. Es de creer que el domingo se vea muy concurrido el teatro, pues merecía ser oída la Rondalla y contemplada la pareja de baile aragonesa.

La persona que hubiera perdido una cantidad de dinero en metálico, se servirá avistarse con el encargado del Matadero de carnes, quien se la entregará despues de dar las señas.

Miscelánea.

—En un café: —Mozo: la cuenta. —Son tres pesetas cincuenta, señorito. —Bueno; ¿tienes ahí seis pesetas y media? —Sí, señor; aquí están. —Vengan. Así te deberá diez pesetas, número redondo que se recuerda mejor.

Un crítico que había tratado muy mal por escrito a un autor, recibió una noche una soberana paliza que le propinó el interesado.

Cuando el crítico se retiraba a su casa, encontró a un amigo que le preguntó: —¿De dónde vienes? —De ahí cerca—contestó el crítico,—donde he estado de palique con un amigo.

Gedeon come calamares en su tinta —¿Le gustan a usted mucho los calamares, verdad?—dícele un amigo. —No, los aborrezco; pero los como ahora porque estoy de luto.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana, titulado «Fabrica de bonos minerales de Jatrieta y Compañía, Pamplona.»

Rhum SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.º Pasajes—Guipúzcoa.

Valores locales y provinciales

Table with columns for 'COTIZACION DEL DIA 25 EN ESTA PLAZA', 'COMPRA', 'VENTA', 'Pesetas', 'Pesetas'. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Fabrica de Villava, Id. Sociedad de Arteta, Deuda provincial, Id. municipal, Id. municipal, Id. municipal, Obligaciones Fabrica Villava, Acciones de la Vinicola, Id. de Iruña.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 26 SEPTIEMBRE. Parada—Cantabria. Jefe de día.—Númancia. Teniente Coronel don Bartolomé Guendulain. Imaginería de día—Cantabria. Teniente Coronel don Enrique Gonzalez. Hospital y Provisiones.—América. Capitan 4.º Reconocimiento de pienso.—Númancia: otro. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Afecciones astronómicas.

Día 26.—Pónese el sol a las 5 horas 51 minutos de la tarde. Día 27.—Sale el sol a las 5 horas 52 minutos de la mañana. Fase de la luna: luna llena.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1. Defunciones.—Braulio Azcona, de 6 meses de edad, de Pamplona.—Dionisio Abaurre, de 61 años, de Artajona. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. 30.7 Minima. 8.7 Altura barométrica. 718.9 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas. 133 ks. Dirección dominante. N.

Cultos.

Santo de hoy.—San Cipriano. Santo de mañana.—San Cosme y San Damián. En la Catedral.—El oficio es de Santa María de Gerbellio, con rito doble menor. Por la mañana, a las nueve y media Horas y Misa. Por la tarde, a las tres y media vísperas y demás oficios.

Al toque de la oración la Congregación de Escalvos de María rezará el Santo Rosario. En San Lorenzo.—Novenario a San Fermín. A las nueve de la mañana se hará despues de Misa rezada y a las siete de la noche se rezará el rosario, novena y plática, terminando con gozos. En San Saturnino.—Cuarenta horas.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. hasta las siete y media en que se hará la reserva. En San Nicolás.—A las siete de la tarde se hará la novena de Nuestra Señora de las Mercedes con Santo Rosario, oraciones y gozos cantados.

Charada.

Varón primera segunda; la tres nota musical y mi todo nombre propio personal.

SOLUCION A LA ANTERIOR: CON FESION.

SERVICIO RAPIDO

DE «EL ECO DE NAVARRA» (AGENCIA-MENCHETA.)

De San Sebastian. 25 (2.º tarde.) Firma.—Se aprobó el reglamento para la ejecución

cion de la ley del impuesto del Timbre; autori- zando la publicacion de la ley de 1892 de Tim- bre del Estado con modificaciones posteriores. Se comenta hoy en desiertos todos los mozos de Renteria y Oyarzun pertenecientes al regimiento de 1894, llamados ahora a las filas.

Se ha desencadenado una fuerte galerna, ha- ciendo difícil el paso por las calles. El viento tronchó varios árboles. El mar se ha- lla embravecido e impide salir las embarcaciones que se guarecen en el puerto.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 25 (6 tarde.) El disgusto de Weyler.

Hoy se ha comentado mucho en los círculos poli- ticos la noticia que daba ayer el corresponsal de El Imparcial en la Habana, describiendo la mala impresion producida por el indulto del insurrecto Zubizarreta y dando a entender que Weyler se encuentra disgustado por haber el Gobierno re- vocado el acuerdo del Consejo de Guerra que concedió a muerte a Octavio Zubizarreta.

Con este motivo, El Liberal publica un articulo y un suelto, muy misteriosos, en que envuelta en frases enigmáticas se trasluce la posibilidad de que Weyler dimita su cargo por consecuencia del dis- gusto que ha sufrido con el hecho a que nos re- ferimos.

Lo que dice Cánovas

Acercos del asunto ha hablado el Sr. Mencheta con Cánovas del Castillo quien le ha dicho que no hay motivo ninguno para que extrañe a nadie la determinacion tomada por el Gobierno al indultar a Octavio Zubizarreta. Este tiene 20 años y hace unos dos meses se escapó de su casa a la insurreccion. Quizás haya trasportado armas para los rebeldes, una vez con ellos; pero no ha sido incendiario ni ha contrabandado.

El general Azcárraga por propia iniciativa y conplacido de la juventud de Zubizarreta, propuso a sus compañeros se formase expediente de indulto, el único que ha solicitado durante la cam- paña de Cuba.

A un hombre de los prestigios del ministro de la Guerra—dijo Cánovas—puede negarle nada el Gobierno? A un ministro que tan importantí- mos servicios presta a la patria, ¿puede la opi- nion culpable por este acto de comiseracion? No creo—añadió Cánovas—que la guerra se haga a muerte ni hay motivo para ello y menos tratarse de un joven que no ha sido ni incendiario ni contrabandista de armas ni cabeza de la rebel- lion.

Por lo tanto, carecen de fundamento las cen- suras que se dirigen al gobierno por haber conse- jado el indulto a la Reina del insurrecto Zubi- zarreta.

Terminó Cánovas asegurando que no existe ro- zamiento alguno entre el gobierno y el general Weyler.

El gobernador general de Cuba, ha acatado la orden y nada ha dejado traslucir sobre el supues- to disgusto que le atribuyen.

Comentarios.

A pesar de estas seguridades del señor Cánovas los comentarios sobre el disgusto de Weyler si- guen haciéndose, extrañando a todo el mundo el que «La Gaceta» no haya publicado aun el decre- to de indulto del citado insurrecto, cuando ya han visto la luz en el periódico oficial otras reales dis- posiciones firmadas por la Reina, precisamente en el mismo día 23, como aquella que es objeto de tantos comentarios.

La insurreccion de Filipinas.

Un telegrama particular, fechado en Hong- Kong, plina con negros colores la insurreccion de Filipinas.

Habla de que los insurrectos son dueños de las mas importantes poblaciones de la provincia de Cavite; dice que han cometido multitud de tropelias, asesinatos, incendios y violaciones, relan- do los hechos, ya sean ciertos o supuestos, con gran desnudez y lujo de detalles naturalistas, que ho- rrorizan.

Conviene tomar estas noticias con cierta cau- tela, porque Hong-Kong es para el separatismo de Filipinas lo que Nueva York para los cubanos; esto es, un centro de laborantismo.

Hasta la hora presente no se han recibido nue- vos despachos oficiales referentes a la insurrec- cion del archipiélago filipino.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 2 columns: Día 23, Día 25. Rows include Denda perpétua 4 por 100 int, Idem id. 4 por 100 exter, Idem amortizable al 4 por 100, Billetes de Cuba (1886), Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con Paris, Id. id. Londres.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el exterior español a 64'56, mercado dudoso. En el Bolsin se ha cotizado el 4 por 100 interior a 65'90.

BUENOS AIRES 24—Oro 278.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 25 (11 noche).

Explicaciones de Azcárraga.

Un redactor ha visitado al ministro de la Gue- rra, a propósito del indulto de Zubizarreta. De las explicaciones dadas por el general Az- cárraga resulta, que hace días fué notificada por Weyler la condena a muerte de Zubizarreta y cuatro insurrectos más.

Cuando el ministro de Hacienda estaba dis- puesto a prestar su conformidad al fallo del Consejo de guerra, bajo la fórmula de «Entera- do», se acercaron al ministro personas influyentes y le dijeron que Zubizarreta es un joven de 21 años excesos y pertenecía a una familia cuyos in- dividuos siempre fueron leales a la causa espa- ñola; que el delito de dicho joven no era otro que

el haberse ido al campo rebelde hace unos tres meses.

En vista de estas recomendaciones y adverten- cias preguntó Azcárraga a Weyler, por telegramo si había lugar a proponer el indulto, la respuesta de aquel fué contraria.

Nuevamente telegrafió a Weyler sobre la con- veniencia e inconveniencia de sustraer a Zubiza- rreta del terrible fallo, por ser el único de los cinco reos, condenados, en quien no concurrían circunstancias agravantes, y entonces contestó el general en jefe del ejército de Cuba que acata- ría la resolución que adopte el gobierno.

El ministro de la Guerra, en vista del extracto de la causa decidió informar en términos favora- bles al indulto, cediendo a impulsos de clemencia y en consideracion a la poca edad del procesado, para cuyo delito le pareció suficiente castigo el de feadena perpetua.

Aceptada por sus compañeros de gabinete la idea se mandó a San Sebastian el decreto que fué firmado por la Reina.

Dimision de Azcárraga.

En cuanto el general Azcárraga leyó en los pe- riódicos la mala impresion que habia hecho el in- dulto concedido a Zubizarreta determinó presen- tar la dimision de su cartera, dirigiéndose al efecto a la Huerta.

«Ya sé a que viene usted, le dijo Cánovas; todos tenemos responsabilidades en el asunto, la acti- tud de usted es digna, pero como no tiene la opi- nion motivo para alarmarse, no hay razón alguna para el acto de delicadeza que usted piensa eje- cutar».

Insistió Azcárraga en presentar la dimision, y Cánovas aprovechó aquel momento para reiterar al ministro de la guerra la confianza que en él han depositado el gobierno y el pais.

En vista de esta nueva prueba de afecto del señor Cánovas volvió ya tranquilo Azcárraga al ministerio de la Guerra a despachar los múltiples asuntos que se hallan encomendados a su activi- dad e iniciativas.

Juicios.

«El Herald» ocupándose en el asunto dice que tales son los prestigios personales de Azcárraga; tales es la consideracion de que goza en el concepto público, que la impresion del primer momento, causada por la noticia de indulto de Zubizarreta, se ha modificado en sentido benévolo hacia el autor de aquel indulto.

Pero, añade dicho pe- riódico, es preciso recono- cer que el hecho ha sido un gran error del gobier- no, que traerá para lo porvenir fatales conse- cuencias.

Prueba, tambien, el giro dado al asunto que Cá- novas ha quedado reducido a la categoria de rey constitucional, apesar de sus energias y presti- gios.

El armamento de los filipinos.

Preocupa a muchas personas el origen y el te- ma de armamento de los sublevados filipinos.

Un periódico asegura que los fusiles usados por los separatistas del archipiélago son Remington antiguos, que al cambiarse el armamento del ejército de Filipinas por el sistema Remington re- formado fueron vendidos en subasta pública, sien- do adquiridos por cuatro pesos cada uno por gen- te adinerada del pais.

Esta venta se hizo por el general Blanco con- tra la opinion del jefe del parque de Manila que se oponia a que se enganaran los fusiles.

Se ignora si la noticia es cierta; pero, si lo fuera constituiria una grave imprevision de Blanco.

El impuesto del tráfico.

Ha conferenciado el ministro de Hacienda con los representantes de las Compañías de ferrocar- riles, acerca del impuesto sobre el tráfico.

Se convino en crear unos sellos ó estampillas de tráfico, que se unirán a los documentos sobre quienes recae el nuevo impuesto, en forma aná- loga al tráfico internacional de Aduanas.

Aplicacion de una ley.

Tambien ha conferenciado el Sr. Navarro Re- verter con el representante de la Compañía de fe- rrocarriles andaluces, tratando de la aplicacion de la ley de auxilios a las compañías ferroviarias.

Felicitation.

El ministro de la Guerra ha dirigido a Manila un telegrama de felicitacion, en nombre de la Rei- na, al batallon 73 de linea, del ejército de Filipi- nas, y a la fuerza de la guardia civil de aquel tercio, por su valeroso comportamiento al batir en Batangas a una partida separatista de 800 hombres.

A Fernando Póo.

En el primer vapor irán a Fernando Póo un te- niente y 80 soldados de infanteria de Marina, los cuales van a reforzar las fuerzas de aquella isla, hoy insuficientes por haber allí un gran número de deportados cubanos a los que es preciso guar- dar y vigilar.

Aniversario.

Hoy se ha celebrado en Cádiz el aniversario de la apertura de las Cortes Constituyentes del año 1812.

La procesion civica se dirigió se dirigió desde la Casa Capitular a la iglesia, donde se celebró una Misa.

Despues marchó la comitiva al teatro, en el que el Alcalde pronunció un discurso recordando el hecho que se conmemoraba y las glorias de la guerra de la Independencia.

Buques a Filipinas.

La Compañía Transatlántica ha puesto en cono- cimiento del Gobierno que tené a su disposicion sin necesidad de esperar el retorno de los buques que han ido a Filipinas, los vapores necesarios para el transporte al archipiélago de las tropas que deseen enviarse como refuerzos.

Reclutador detenido.

En las inmediaciones de Madrid ha sido deteni- do un sugeto complicado en una causa que ha dado mucho juego últimamente.

Se trata, segun parece, de los abusos cometidos en la recluta de voluntarios para la campaña de Cuba.

En el Gobierno civil de Madrid se guarda abso- luta reserva acerca del nombre del detenido.

Las deserciones en Guipúzcoa.

Es objeto de comentarios la noticia de que de la zona de Guipúzcoa sólo se han presentado 40 ex- cedentes de cupo del reemplazo de 1894.

De Renteria y Oyarzun, como se dice en tele- gramas aparte, se han ausentado todos marchan- do a Hendaya.

Incendio.

En Valencia ha estallado un terrible incendio en la destileria de Amat, causando grandes pér- didas y resultando cuatro heridos.

Vapor-Correo.

En la Coruña ha fondeado hoy el vapor correo «Alfonso XII», sin novedad a bordo, conduciendo 115 soldados entre heridos y enfermos.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA

Noticias de Cuba.

Madrid 26 (12'25 noche)

El despacho oficial que desde la Habana envia el general Weyler carece de interes; reducece a dar cuenta de insignificantes tiroteos sin citar ningun muerto hecho al enemigo.

Ha descarrilado un tren en Puerto Principe (Nuevitas) a causa de la explosion de una bomba de dinamita.

Ha sido hecho prisionero el cabecilla Anciceto Fernandez.

Se han presentado seis de la par' la de Ramir- rez.

La insurreccion filipina.

Madrid 26 (110 madrugada.) El duque de Tetuan en Gestaña ha recibido un despacho del Consul español en Kong Kong. Dice que nada se ha descubierto allí relacion-do con manejos filibusteros de Filipinas: el Centro sepa- ratista parece ahora poco importante. Las autori- dades vigilan inspirando confianza.

Indulto de Zubizarreta.

Madrid 26 (1'35 madrugada.) El día que enviose la condena de Zubizarreta en- taronse tambien cuatro mas. Zubizarreta está enparentado con familias cubanas lealísimas a España.

La madre telegrafió advirtiendo que se trataba de un estravio de un joven; que las personas de todos los partidos, apreciando que se trata de un menor de edad aplauden el indulto y juzga pro- ductiva buen efecto en el extranjero el que no se fusile a un menor de edad.

¿Dimite Azcárraga?

Madrid 26 (1'45 madrugada.) Constante que Azcárraga al leer la prensa vio- to a Cánovas para decirle que no queria crearle un conflicto presentando la dimision inmediata; pero que cumpla a su lealtad el aceptar la res- ponsabilidad del indulto de Zubizarreta.

Un sargento mason.

Madrid 26 (2'35 madrugada.) El general Blanco ha dispuesto que sea trasla- dado a la Península un sargento que es mason; se le conducirá a Barcelona escoltado por tres guardias civiles excoigidos.

En los Centros oficiales niegan que en Filipinas se vendieran los fusiles recientemente enviados. Los 16000 Remington que habia en Filipinas eran inútiles hasta para hacer selvas.

Orfeon Pamplonés

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acorda- do, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la misma, admitir a examen a cuan- tos individuos deseen ingresar como orfeonistas y se consideren con aptitudes para serlo. Los que posean buena voz y no conocimientos musicales los admitirán gratuitamente en la clase de sol- fec. Para inscribirse se personarán en la Secreta- ría de esta Sociedad de ocho a diez de la noche durante el término de ocho días, a contar desde la fecha. Pamplona 26 de Septiembre de 1896.—P. A. de la Junta Directiva, Angel Menaya, secretario. 26-37-28 8-1

Crédito Navarro.

En esta Sociedad se pagarán desde el jueves próximo los cupones de todas clases de valores de- positados en sus Cajas, correspondientes al veni- cimiento de 1.º de Octubre de 1896, pudiendo los interesados pasar a recoger las liquidaciones des- de esta fecha. Los de trimestres anteriores, que se hallen pendientes, se pagarán desde el día diez de dicho mes en adelante. Pamplona 26 de Septiembre de 1896.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el Secretario, Luis C. Iruñain. 1-1

Ostras—una peseta docena

En el Almacén de Ultramarinos de Hijos de M. Mina, Valencia, 34. mt j s d 8-7

Academia preparatoria

para oposiciones a escuelas de niñas, dirigida por don Félix Serrano, Regente de la Normal de Maestros. Comenzarán las clases el 1.º de Octubre próxi- mo, terminando en ese día la matricula ordinaria. Héroes de Estella, 21, 3.º derecha. 8 14 20 y 26 4-4

Academia de 2.ª enseñanza.

Los licenciados en Filosofia y Letras, Javier Mongelos y Mignel Noain, darán desde el 1.º de Octubre próximo clases particulares de las asig- naturas del Bachillerato, correspondientes a la seccion de Letras, y de las que forman el grupo preparatorio de derecho, a precios módicos. Dirigirse calle de Navarria 19 2.º De 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde x 6-3

Mapas de Cuba.

Bonitos mapas de la isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo. Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVA- RRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de pe- setas.

Ayuntamiento de Aoiz.

Este Ayuntamiento desea contratar un emprés- tito de 25.000 pesetas, al objeto de invertir las en acciones para la variante de la carretera proyecta- da en el puerto de Lusarreta. Pagará por ese dí- nero un interés del 5 por 100 anual, y además de la garantía de los fondos municipales, que es su- ficiente, por la escrupulosidad con que atienden a sus obligaciones, que, segun todos los cálcu- los, tienen asegurado un buen interés. Los que deseen colocar ese dinero pueden dirigirse al Al- calde de esa villa. x 5-4

Lecciones a domicilio

Se dan de contabilidad por partida doble, cál- culos mercantiles, operaciones de banca y de in- glés. Precios baratísimos. Para informes dirigirse calle Nueva, número 26, piso 2.º 18-10 p

Papeleria Moderna

Paseo de Valencia, 8. Pamplona. Acaba de llegar de Paris un inmenso surtido en objetos de dibujo y pintura. Artículos de escritorio, papel fantasia, tarjetas, estampas, &c. v j y d 6-3

Colegio de niñas

de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Se abren en dicho Colegio de toda clase de dibujos para bordar, labores, flores de tela, cera, seda y talco, frutas de cera, pasta y piedras a pre- cios reducidos. Lecciones a domicilio. Mercaderes, 5, piso 2.º 7-5

Escuela de Artes y Oficios

DE PAMPLONA. Curso de 1896 a 1897. Desde el 15 al 30 del actual queda abierta la matricula de dicha Escuela para el curso que de- rará principio el 1.º de Octubre. Los alumnos que deseen ser matriculados en las clases de Dibujo, Geometría plana descripti- va, nociones de Física, Vaciado y Modelado y Ta- lla en piedra y madera, acudirán al local de las Escuelas del Vinculo, de 6 a 8 por la noche, y las alumnas de 11 a una por la mañana y satisfarán por derechos de matricula la cantidad de cinco pesetas. No serán admitidos a matricula los niños que no acrediten haber cumplido doce años. Se concederán plazas gratuitas a los hijos de familias pobres, previa la presentacion en la Se- cretaria de la Escuela de una instancia en la que justifique su buena conducta y aplicacion sufi- ciente en la enseñanza primaria. Pamplona 14 Septiembre de 1896.—Por la sub- comision, Fermin Goñi y Ezeverri. 24 26 y 27 3-2

Academia preparatoria

para las alumnas de la Escuela Normal de Maes- tras, a cargo de doña Maria Ana Sanz y Huarte. Colegio de doña Mercedes Huarte, calle Nue- va, 20, principl. x 10-7

Arriendo de yerbas.

El Ayuntamiento de Mendigorria hace saber: Que el día seis de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se celebrarán los remates de las yerbas y aguas de las Cuatro Corralizas, si- tuadas en esta jurisdiccion, por la temporada que media desde el día 29 del actual, hasta el día 15 de Mayo de 1897, cuyas yerbas se componen en su mayor parte de los pastos de las propiedades de los vecinos que voluntariamente las han cedi- do para el objeto. Mendigorria 21 Septiembre 1896—El Alcalde Presidente, Pelegrin Ostiz. 4-2

Venta de cubas en Tafalla

Se venden varias cubas nuevas de diferentes cabidas, desde 16 a 26 cargas. El que desee comprarlas puede entenderse con don Leon Garro, en Tafalla. Tambien se venden unos cien barriles cuya ca- bida oscila desde 3 a 8 cántaros, a precios arre- glados. 8-4

Escuela de Comercio.

Profesor, Eduardo Lopez, Póo-Blanco, 5, 4.º La apertura para la enseñanza teórica práctica de reforma de toda clase de letras, contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles, se hará el día 1.º de Octubre próximo, cerrándose la matricula el expresado día. Las tres asignaturas . . . 12'50 ptas. mensuales Solo reforma de letra . . . 5 . . . partida doble . . . 10 . . . cálculos mercantiles, . . . 5 Francés . . . 7'50 Profesor de francés, don Luis Montell. 15-9 (a)

Acaba de llegar

un gran surtido de papeles pintados para habita- ciones, de última novedad. Dirigirse calle Mayor, 43, tienda de Antonio As- truc. 10-8 (a)

Liquidacion

de espejos en La Gran Brasa, MAYOR, 14 15-8 (a)

Pérdida de un perro.

Se suplica a la persona que haya recogido ó se- pa el paradero de un perro de raza inglesa, de un año, blanco mosqueado y con pintas negras, que atienda al nombre de Pito, lo entregue ó ponga en conocimiento en la Bajada Carnicerías, núm. 6, tienda, donde se le gratificará: falta des- de el día 18. 6-5

Venta de uvas.

Se venden las que en el presente año han pro- ducido las viñas que en el término de Lor, jurisdiccion de Cascaito, y las del estado de Bona- maicén, sito en esta villa, pertenecen a la casa de Teva. Los que se interesen en su adquisicion, pue- den presentar proposiciones por escrito ó de pa- labra, fijando precio por cada carga navarra de diez arrobas ó fraccion de cincuenta kilogramos, hasta el día 28 del presente, si Administrador de la referida casa don Casimiro Genzor, en cuya residencia se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. Abilitas 14 de Septiembre de 1896. x 11-9

Escuela Comercial

del Profesor Normal I. Sanz. S. NICOLAS, 14, 3.º En breve darán principio en esta Escuela, las clases para la enseñanza teórica-práctica de Arit- mética mercantil y Partida doble. mt v e y d 15-12

Escuela de Comercio

Profesor, Eduardo Lopez, Póo-Blanco, 5, 4.º Enseñanza teórica-práctica de contabilidad por partida doble, cálculos mercantiles y reforma de letra. Francés e inglés a cargo de dos buenos Profesores. Dará principio el día 1.º de Octubre próximo. 6-5 (a)

Imp. de «El Eco de Navarra.»

